



Arnoldo Esteban López Fernández

30 años

Calle nueva #21
Dpto. #54 Michaihue
San Pedro de la Paz
66994143
lopezarnoldo@gmail.com

Secretario Técnico / Piping

Años de experiencia 10

Comienzos del año 2002 inicio trabajos en distintas áreas de la construcción. Destaca la capacidad en el manejo de grupos, buena relación con superiores y gran adaptabilidad a las condiciones de trabajo lo cual me ha llevado a realizar trabajos en distintas regiones del país.

Experiencia profesional

2013- Nov Abengoa Chile S.A

Cargo: Secretario Técnico Piping
Obra : Acueducto Tierra Amarilla, Copiapó
Función: Protocolización Línea de producción, control de bodega, personal, logística y resolver los requerimientos del jefe de terreno.

2012 - 2013 Constructora Vialmaq

Cargo: Jefe de Obra
Obra: Remodelación Holiday Inn express, Concepción
Construcción rampa acceso MOP, Concepción
Reparación Edificio GORE, Concepción
150 de 360 viviendas, Coronel
Remodelación plaza de armas, Coronel
Función: Velar por el buen desarrollo de las obras, cumpliendo con plazos y requerimientos del mandante.

2011- 2012 Constructora JVB

Cargo: Jefe de obra
Obra: Construcción plaza adulto mayor, Coronel
Reparación de aceras distintos sectores, Coronel
Función: Dirigir los proyectos para su correcta ejecución

2011- 2011 Consorcio CVV Ingetal

Cargo: Capataz
Obra: Construcción hospital Hanga roa, Rapanui
Función: Dirigir la ejecución de partida yeso, pintura

2010 - 2011 Ingetal Ltda.

Cargo: Capataz
Obra: Reparación Liceo de niñas Concepción
Función: Dirigir la ejecución de partida yeso, pintura

Formación académica

2002-2006 Ingeniería Ejecución Mecánica

Universidad del Bío Bío
Situación Pérdida de carrera

2009-2010 Interpretación de planos, Inacap

Curso teórico de Metalcom, Cinta
Métodos y técnicas de aplicación distintos tipos de pintura, Sherwin Williams

Otros datos

Idiomas Inglés, nivel Medio

Informática Programa Autocad, nivel medio

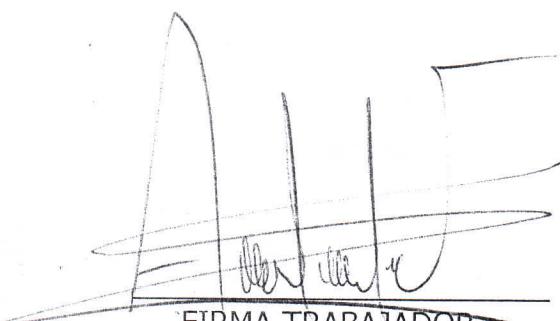
Programa Office, nivel avanzado

Señor
ARNOLDO ESTEBAN LOPEZ FERNANDEZ
RUT 15.178.948-k
JEFE DE OBRA
PRESENTE

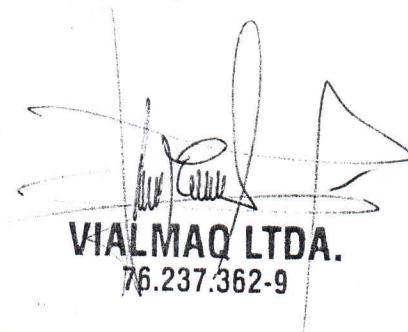
Comunico a usted que con fecha 01 de JULIO de 2013 se pone término a su contrato de trabajo teniendo como causal Artículo 159 (DFL N°1) N° 1 (Mutuo acuerdo de las partes)

El pago correspondiente a los días trabajados será en la fecha indicada en el contrato.

Sus imposiciones actuales se cancelaran a más tardar el 12 de Agosto de 2013. La fecha probable de pago de su respectivo finiquito será el 28 de Agosto de 2013, en las oficinas de la inspección del trabajo de concepción, ubicada en Cochrane N° 757.



FIRMA TRABAJADOR



VIALMAQ LTDA.
76.237.362-9

Constructora
VIALMAQ LTDA.
76.237.362-9

Concepción, 01 Julio de 2013

FINIQUITO DE TRABAJADOR

Página: 1

En CONCEPCION, a 28 DE Agosto DE 2013 entre Empresa de Ing. y Construcción Vialmaq Ltda. Con domicilio en Hualpén calle los Zorzales 8254, parque central, y Don ARNOLDO ESTEBAN LOPEZ FERNANDEZ se acuerda el siguiente finiquito:

PRIMERO.- Don(a) ARNOLDO ESTEBAN LOPEZ FERNANDEZ declara haber prestado servicios a Empresa de Ing. y Construcción Vialmaq Ltda. En calidad de JEFE DE OBRA desde el 02 De Noviembre del 2013 hasta el 01 de Julio de 2013, fecha esta última de terminación de los servicios por la siguiente causa, de acuerdo a lo dispuesto en el 159, Nº 1 del Código del Trabajo (DFL Nº1 de 31.07.02): MUTUO ACUERDO DE LAS PARTES.

SEGUNDO.- Don(a) ARNOLDO ESTEBAN LOPEZ FERNANDEZ declara recibir en este acto, a su entera satisfacción, de parte de Empresa de Ingeniería y Construcción Vialmaq Ltda. A continuación se indican, por los siguientes conceptos:

FERIADO PROPORCIONAL..... La suma de \$ 184.591

ARTÍCULO 177 DEL CÓDIGO DEL TRABAJO
ESTE FINIQUITO NO PRODUCIRÁ EFECTOS
SI NO SE ENCUENTRAN PAGADAS
LAS COTIZACIONES PREVISIONALES

NOTARIA VALENZUELA-CONCEPCIÓN

TOTAL..... \$ 184.591

TERCERO.- Don(a) ARNOLDO ESTEBAN LOPEZ FERNANDEZ deja constancia que durante todo el tiempo que le prestó servicios a la Empresa de Ing. y Construcción Vialmaq Ltda. recibió de ésta, correcta y oportunamente el total de las remuneraciones convenidas, de acuerdo con su contrato de trabajo, clase de trabajo ejecutado, reajustes legales, pago de asignaciones familiares autorizadas por la respectiva Institución de Previsión, horas extraordinarias cuando las trabajó, feriados legales, gratificaciones o participaciones que en conformidad a la ley fueron procedentes y que nada se le adeuda por los conceptos antes indicados, ni por algún otro concepto, sea de origen legal o contractual derivado de la prestación de sus servicios y motivo por el cual, no teniendo reclamo alguno que formular en contra de Empresa de Ing. y Construcción Vialmaq Ltda. Le otorga el más amplio y total finiquito, declaración que formula libre y espontáneamente, en perfecto y cabal conocimiento de cada uno y de todos sus derechos.

Para constancia firman las partes el presente finiquito en tres ejemplares, quedando uno de ellos en poder de cada parte, y el tercero ante la Inspección del Trabajo (3)

VIALMAQ LTDA.

76.237.362-9

Firma del Empleador
R.U.T: 76.237.362-9

LEÍDO FIRMO Y RATIFICÓ
ANTE MI EL TRABAJADOR

03 SEP 2013

NOTARIA VALENZUELA
CONCEPCIÓN

Firma del Empleado
R.U.T: 15.178.948-K

